

DERECHOS HUMANOS / JUSTICIA Y DD.HH

Sin avances discusión en el Senado sobre proyecto que modifica Ley Antiterrorista

El Ciudadano · 15 de septiembre de 2010





Luego de casi cinco horas de discusión y de dos interrupciones para acercar posiciones, la **Comisión de Constitución** culminó la noche del martes con el estudio en particular del [proyecto que modifica](#) la ley antiterrorista casi en los mismos términos en que lo hiciera la Sala.

Fue rechazado, con los votos de la mayoría de los senadores oficialistas, las indicaciones presentadas por la **Concertación** y por el senador **Alejandro Navarro**.

De este modo, para esta tarde se anticipa un intenso debate del articulado en la Sala del **Senado** pues los legisladores pueden reponer sus indicaciones.

En tal sentido, la senadora **Soledad Alvear**, presidenta de la Comisión de Constitución, señaló que se «presentaron indicaciones a todos los artículos de la ley corta y la gran mayoría de esas indicaciones fueron rechazadas por los tres

senadores de la Alianza. Excepto en dos de ellas en que votamos en contra de una indicación del senador Navarro que proponía una amnistía».

Agregó que «es posible que el senador Navarro o cualquier otro senador repongan las indicaciones que se han visto en la Comisión», dijo la parlamentaria.

Asimismo, explicó que durante la discusión de las indicaciones, los senadores de la Concertación solicitaron interrumpir la sesión para reformular algunas de las propuestas.

TIPO PENAL

Por su parte, el senador **Andrés Chadwick** dijo estar «sorprendido con que la Concertación haya presentado originalmente en la Comisión una indicación que modificaba la ley antiterrorista y que posibilitaba que en el caso del asesinato del senador **Jaime Guzmán**, dejaba de ser un delito terrorista. Cuando le hicimos ver esta situación a la Concertación, retiraron esa indicación, pero posteriormente fue presentada por el senador Navarro y al momento de votarla la Concertación se abstuvo».

El legislador señaló que la modificación propuesta por la oposición calificaba como delitos terroristas los cometidos por una asociación ilícita y a través de armas que produzcan destrucción masiva, por lo que quedaba excluidos muchos delitos.

En tanto, el senador **Jaime Quintana** manifestó que «es una muy mala señal que damos al país que no se llegue a un acuerdo que permita una solución a la situación de los huelguistas. Creo que el gobierno comete un error al pretender que esta situación la resuelva íntegramente la iglesia».

El legislador señaló que el retiro de algunas indicaciones por parte de la oposición «demuestra la flexibilidad de las posturas de la Concertación en pos de un acuerdo. Hay indicaciones que fueron retiradas pero en absoluto esto deja sin

protección la persecución penal de delitos tan graves como el delito del asesinato del senador Jaime Guzmán».

Por su parte el senador **Alberto Espina** dijo tener «la convicción de que mañana este proyecto se va aprobar incluso con el apoyo de la Concertación en sus aspectos fundamentales. Por el ambiente y por lo que se conversó en la Comisión, esto va a concluir con el proyecto del gobierno aprobándose».

El legislador dijo que «se ha hecho un enorme esfuerzo por mejorar la ley de conductas terroristas y creo que vamos a tener un buen resultado el día de mañana (hoy)».

Una opinión distinta tiene el senador **Alejandro Navarro** tras señalar que «de lo que hemos conversado con los voceros este proyecto de ley del gobierno y las indicaciones presentadas por la Concertación **no logran el objetivo de levantar la huelga de hambre**. Hemos intentado indicaciones que apuntan a hacer justicia, a fortalecer la ley para luchar contra el terrorismo pero también a luchar contra la huelga de hambre y que los procesos puedan ser tratados por la justicia penal ordinaria».

El legislador señaló que «incluso he propuesto una amnistía, si el gobierno quiere de verdad resolver la huelga y no quiere cargar sobre sus hombros la muerte de un comunero mapuche tiene que apresurar el tranco».

Senado

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)